

abecedarios de metal número IMM-56.338, de 42 Rue de la Paix-Troyes, Francia; compresor con motor de 1 HP, acoplado con dos salidas, una para arena y otra para aire, número 122; una fresadora universal, para paralelación de plástico, metales, etc., número 202; grupo eléctrico de rectificad de corriente, de alterna en continua para galvanotecnia, con salida desde un voltio, hasta 15 voltios, con 60 amperes, marca «Miovil», señalada con el número 95; un matizador de arena por chorro, señalado con el número 47; pulidora platería eléctrica, marcada con el número 11; pulidora platería eléctrica «Super Lerna», número 18.388; pulidora platería eléctrica, marcada con el número

12; pulidora platería eléctrica, «Letag», número 92.507, y pulidora platería eléctrica, marcada con el número 13.

Para el remate de dichos bienes, en segunda subasta se ha señalado el día treinta de octubre próximo a las once horas, en este Juzgado, sito en planta 2.ª del Palacio de Justicia, Prado de San Sebastian, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Expresados bienes hipotecados salen a segunda subasta sin sujeción a tipo.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa de este Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, en concepto de fianza, la cantidad de pesetas 99.000, por lo menos, en efectivo me-

tálico, que representa el 15 por 100 del tipo que sirvió de base a la primera subasta; sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla segunda del artículo 84 de la Ley de Hipoteca Mobiliaria están de manifiesto en Secretaría, pudiendo ser examinados por los interesados en la subasta.

4.ª Los bienes hipotecados, objeto de la subasta, se encuentran en local del demandado sito en calle doña María Coronel, número 31, de esta capital.

Dado en Sevilla a uno de septiembre de mil novecientos setenta y tres.—El Juez.—El Secretario.—11.192-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaria por la que se resuelve el expediente T. P. 56/1973, referente a la adquisición de cámaras y cubiertas.

Con fecha 22 de agosto de 1973, se resolvió el expediente T. P. 56/73, referente a la adquisición de cámaras y cubiertas, por el sistema de concurso.

Adjudicatario: «Sociedad Anónima Michelin».

Objeto: Cámaras y cubiertas por un importe de 8.989.110 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor General Subsecretario.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 12 de septiembre de 1973.—El General, Secretario General.—7.071-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que se resuelve el expediente T. P. 2/1973 P. T., referente a la adquisición de 230 coches ligeros T. T. un cuarto de tonelada.

Con fecha 22 de agosto de 1973, se resolvió el expediente T. P. 2/1973 P. T., referente a la adquisición de 230 coches ligeros T. T. un cuarto de tonelada, por el sistema de concurso.

Adjudicatario: «Metalúrgica Santa Ana, Sociedad Anónima».

Objeto: 230 vehículos ligeros TT. de un cuarto de tonelada, al precio de 218.000 pesetas unidad. 50.140.000 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor Ministro del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 12 de septiembre de 1973.—El General, Secretario General.—7.072-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que se resuelve el expediente de contratación 1 S. V. 88/1973, referente a la adquisición de artículos del servicio de vestuario con destino a la Tropa.

Con fecha 24 de agosto de 1973, se resolvió el expediente de contratación 1 S. V., 88/1973, referente a la adquisición de artículos del servicio de vestuario con

destino a la Tropa, por el sistema de concurso.

Adjudicatario: «Algodonera Iruñesa, Sociedad Limitada».

Objeto: 750.000 pañuelos a 11,97 pesetas unidad. 8.977.500 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor General Subsecretario.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 y Reglamento General de Contratación.

Madrid, 12 de septiembre de 1973.—El General, Secretario General.—7.073-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en Buera.

Se saca a subasta pública, para el día 30 de octubre de 1973, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 98 metros cuadrados de superficie, sita en la calle Mayor, número 23, de Buera.

Tipo de licitación, 3.200 pesetas.
Huesca, 13 de septiembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—7.105-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Sanidad, por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una estación depuradora por fangos activados y cloración de las aguas residuales de los Establecimientos Sanitarios enclavados en el recinto del Hospital del Rey, de Madrid, a realizar en las anualidades de 1973 y 1974.

La Dirección General de Sanidad convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una estación depuradora por fangos activados y cloración de las aguas residuales de los Establecimientos Sanitarios enclavados en el recinto del Hospital del Rey, de Madrid, a realizar en las anualidades de 1973 y 1974.

El plazo para la toma de datos y presentación de proposiciones terminará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del día último del plazo indicado.

El proyecto podrá ser examinado en la oficina de Arquitectura de esta Dirección General (plaza de España, número 17, planta 4.ª), durante todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de esta Dirección General, dentro del plazo señalado, acompañándose los documentos que se indican en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de estas obras y una certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial de la misma, en la que se acredite que la Empresa se halla provisionalmente o de modo definitivo clasificada en el grupo K, subgrupo 8, categoría C entre las relacionadas en la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de marzo de 1966.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1973 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso-subasta, de las obras de construcción de una estación depuradora por fangos activados y cloración de las aguas residuales de los establecimientos sanitarios enclavados en el recinto del Hospital del Rey, en Madrid, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos.
(Lugar, fecha y firma.)

La fianza provisional será de doscientas diez mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos. (pesetas 210.354,50).

El tipo máximo de licitación será de diez millones quinientas diecisiete mil seiscientos veinticinco pesetas con cuarenta céntimos (10.517.725,40 pesetas).

A los cinco días hábiles siguientes al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, tendrá lugar el acto público de concurso-subasta, en el Salón de Actos del edifi-

cio de la Dirección General de Sanidad, de Madrid.

El plazo de ejecución de estas obras será de cinco meses.

Todos los gastos de publicación que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de septiembre de 1973.—El Director general, Federico Bravo Morate. 7.067-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Tinglado en la prolongación de Muelles de Poniente».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Palma en su sesión del día de la fecha, acordó adjudicar definitivamente a la empresa «Construcciones Jaume, S. A.», la ejecución de las obras del «Tinglado en la prolongación de Muelles de Poniente», en la cantidad de 6.339.982 pesetas con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para las mismas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, y artículo 119 de su Reglamento.

Palma de Mallorca, 29 de agosto de 1973.—El Presidente, Miguel Nigorra.—El Secretario, Antonio Cirerol.—7.079-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Pavimentación asfáltica de Muelles Comerciales».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Palma en su sesión del día de la fecha, acordó adjudicar definitivamente a la empresa «Construcciones Jaume, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de «Pavimentación asfáltica de Muelles Comerciales» en la cantidad de 8.904.883 pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para las mismas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, y artículo 119 de su Reglamento.

Palma de Mallorca, 29 de agosto de 1973.—El Presidente, Miguel Nigorra.—El Secretario, Antonio Cirerol.—7.080-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, material, enseres y ropa con destino al montaje del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de la Seguridad Social de Santander.

Se convoca concurso público número 1/1973 para la adquisición de mobiliario, material, enseres y ropas, cuyo detalle se relaciona a continuación, con destino al montaje del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de la Seguridad Social en Santander, sito en la calle de Vargas de esta localidad:

Grupo sin número. Mobiliario general, material decorativo y enseres.
Grupo 11. Mobiliario clínico.

Grupo 12. Mobiliario general.
Grupo 40. Aparatos y dispositivos.
Grupo 51. Instrumental general.
Grupo 52. Instrumental odontológico.
Grupo 53. Instrumental de oftalmología.
Grupo 54. Instrumentos de otorrinolaringología.
Grupo 60. Útiles de laboratorio.
Grupo 71. Enseres-efectos diversos.
Grupo 72. Enseres-ropas.
Grupo 76. Enseres-efectos sanitarios.
Grupo 81. Reponible-agujas.
Grupo 82. Reponible-objetos de cristal.
Grupo 83. Reponible-objetos de plástico.
Grupo 84. Reponible-objetos porcelana.
Grupo 85. Reponible-accesorios diversos.
Grupo 94. Fungible-elementos de sutura.
Grupo 95. Fungible-varios.

El pliego de condiciones y demás documentación precisa en este concurso se halla a disposición de cuantos industriales lo deseen en la Administración del Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», en Santander, avenida de Valdecilla, sin número, pudiendo ser remitidos por correo a quienes así lo soliciten.

El plazo de admisión de solicitudes y ofertas finaliza a las trece horas del día 25 del corriente mes de septiembre. Para las ofertas remitidas por correo se tomará en consideración cuanto al efecto dispone el artículo 66, número 3, de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 1 de septiembre de 1973.—El Director provincial, Luis Rubín de Celis.—2.983-8.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos principales construidos por el I. R. Y. D. A. en el Ayuntamiento de Cuntis (Pontevedra).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos principales construidos por el I. R. Y. D. A. en el Ayuntamiento de Cuntis (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: Tres millones seiscientos sesenta y cinco mil doscientas dieciséis pesetas (3.665.216 pesetas).

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y tres mil trescientas cuatro pesetas (73.304 pesetas), o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 19 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de octubre de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 13 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.174-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de camino comarcal «M. (de Santalla de Pena a Piedrafita, pasando por Lousado) (Begonte-Lugo).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de camino comarcal «M. (de Santalla de Pena a Piedrafita, pasando por Lousado) (Begonte-Lugo).

Presupuesto de contrata: Cinco millones treinta y nueve mil doscientas cincuenta y tres pesetas (5.039.253 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cien mil setecientos ochenta y cinco pesetas (100.785 pesetas), o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 19 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de octubre de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 13 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.175-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Cilleruelo de San Mamés (Segovia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Cilleruelo de San Mamés (Segovia).

Presupuesto de contrata: Tres millones treinta y siete mil novecientas treinta y seis pesetas (3.037.936 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 137).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta mil setecientos cincuenta y nueve pesetas (60.759 pesetas), o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 19 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 137), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de octubre de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 13 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.176-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos de la zona de Coaña (Oviedo).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos de la zona de Coaña (Oviedo).

Presupuesto de contrata: Dos millones setecientos treinta y una mil quinientas cuarenta y cinco pesetas (2.731.545 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Pedro Antonio Menéndez, 2).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y una pesetas (54.631 pesetas), o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

do de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 19 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Pedro Antonio Menéndez, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de octubre de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 13 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.178-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de presa de tierra en Cogollos de Guadix (Granada).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de presa de tierra en Cogollos de Guadix (Granada).

Presupuesto de contrata: Once millones seiscientos sesenta y dos mil trescientas cincuenta y ocho pesetas (11.662.358 pesetas).

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Ángel Ganivet, 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas treinta y tres mil doscientas cuarenta y siete pesetas (233.247 pesetas), o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 19 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Ángel Ganivet, 5), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de octubre de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 14 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.177-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de 15 sistemas de comunicaciones Aire-Tierra en V. I. F.

Se anuncia concurso público para el suministro de 15 sistemas de comunicaciones Aire-Tierra en V. H. F., al precio límite de 8.150.000 pesetas correspondiente al expediente número 127/1973, del servicio de transmisiones.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 16 de octubre de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 17 de octubre de 1973, a las doce horas, en el salón de sesiones de esta Junta Central.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite que ascenderá a 183.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado», número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado», números 27 de 31 de enero, 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1973.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—11.252-C.

Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado «Cuerpo de guardia en el aeródromo de Aaiún».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Cuerpo de guar-

dia en el aeródromo de Aaiún», por un importe de tres millones ciento sesenta y cuatro mil cuarenta pesetas (3.164.040 pesetas), incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y particulares de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposiciones y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Jefatura de Infraestructura de esta Zona Aérea (aeropuerto de Las Palmas) todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de sesenta y tres mil doscientas ochenta y una pesetas (63.281 ptas.).

La obra deberá ejecutarse en el plazo máximo de diez (10) meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo A, subgrupo I; grupo C, todos los subgrupos.

Los licitadores presentará en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 15 de octubre próximo, a las diez horas, las proposiciones y documentación exigidas, en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura de Infraestructura el día 22 de octubre, a las diez horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de septiembre de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, Miguel Rupérez Moreno.—7.158-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia 2.ª subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de complejo polideportivo en Arcos de la Frontera.

La excelentísima Diputación Provincial, ha acordado por unanimidad convocar segunda subasta, para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de complejo polideportivo en Arcos de la Frontera (Cádiz).

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 6.744.462,68 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 97.445 pesetas.

Fianza definitiva: 194.890 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán constar contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, el día del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del, de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 10 de septiembre de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—7.058-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de Complejo Deportivo en Rota (Cádiz).

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar segunda subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de Complejo Deportivo en Rota (Cádiz).

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 4.176.844,89 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 67.653 pesetas.

Fianza definitiva: 135.306 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, del día del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del, de las obras de proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 10 de septiembre de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—7.057-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) por la que se anuncia subasta pública para contratar la realización de las obras de construcción de Club y Residencia de Ancianos en el paseo de Nuestra Señora de la Piedad de esta ciudad.

Se anuncia la subasta pública siguiente:

Objeto: Construcción de Club y Residencia de Ancianos en el paseo de Nuestra Señora de la Piedad de Almendralejo.

Tipo: Cinco millones novecientas cuarenta y tres mil sesenta y nueve pesetas (5.943.069).

Plazos: a) De comienzo de las obras, diez días desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

b) De realización de las obras, nueve meses.

c) Los pagos, contra certificaciones de obras ejecutadas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

Exposición: En el Negociado de Fomento de la Secretaría General.

Garantías: a) Provisional, 118.861,38 pesetas.

b) Definitiva, cuatro por ciento del precio del remate.

Presentación de proposiciones: Plazo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el Negociado de Fomento, durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, al siguiente día hábil al de terminar la presentación de proposiciones, a las trece horas.

Crédito y autorizaciones: Se hace constar que existe crédito suficiente para el pago que requiere la obra en el presupuesto extraordinario número 30 y a la subvención concedida por la Dirección General de Asistencia Social, y se cuenta con autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, que viven en, con domicilio en, número, se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado», para contratar las obras de construcción de Club y Residencia de Ancianos en el paseo de Nuestra Señora de la Piedad de Almendralejo, y se comprometo a tomar a su cargo la obra, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y por los precios tipos, o con la baja de, tanto por ciento (en letra), en los precios tipos, dándolas por terminadas en el plazo de (en letra).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma.)

Almendralejo, 11 de septiembre de 1973. El Alcalde.—7.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia subasta para la enajenación de maderas.

Con la preceptiva autorización del ICONA de Ávila, se anuncia subasta pública de venta de maderas de los aprovechamientos ordinarios del monte, número 25.

Lote número 1, situado en el cuartel A., tranzón 9, de 1.090 pinos y 706 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Valor de la tasación 458.900 pesetas. Valor del índice, 573.625 pesetas.

Lote número 2, situado en el cuartel A., tranzón 13, de 700 pinos y 412 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Valor de la tasación, 267.800 pesetas. Valor del índice, 334.750 pesetas.

Lote número 3, situado en el cuartel B., tranzón 1, de 1.887 pinos y 1.380 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Valor de la tasación 779.000 pesetas. Valor del índice, 973.750 pesetas.

Lote número 4, situado en el cuartel B., tranzón 2, de 500 pinos y 345 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Valor de la tasación, 189.750 pesetas. Valor del índice, 237.188 pesetas.

Plazo total de ejecución: Año forestal.

El expediente, pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en los días y horas hábiles de oficina, así como en ICONA de Avila.

Garantía provisional, el 3 por 100; definitiva el 6 por 100 del valor de la adjudicación, depositadas en la forma reglamentaria.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, ajustadas al modelo que se inserta al final, durante los veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, al que se cumplan los veinte del plazo de admisión, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Todos los gastos, por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de años, natural de provincia de con residencia en calle número con documento nacional de identidad, número en representación de con carnet de Empresa con responsabilidad, número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de maderas del monte número 25, ofrece por el lote número la cantidad de pesetas (en número y letra), quedando obligado al cumplimiento de dichos pliegos de condiciones y declara que no está afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna.

(Fecha y firma del proponente.)

Una proposición por cada lote. Caso de quedar desierta la subasta, se celebrará la segunda a los cinco días hábiles de celebrada la primera, con los mismos requisitos y condiciones.

Arévalo, 8 de septiembre de 1973.—El Alcalde, Jesús Prieto Mañas.—7.077-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se suspende el concurso para contratar las obras de la primera fase de conservación y remodelación del Monasterio de Pedralbes.

Por decreto de la Alcaldía de 19 de septiembre de 1973, queda en suspenso, al amparo del artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el concurso convocado para la adjudicación de las obras de la primera fase de conservación y remodelación del Monasterio de Pedralbes, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 30 de agosto de 1973.

Barcelona, 19 de septiembre de 1973.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—11.426-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado en Las Casas de Sevilla.

Se convoca subasta para adjudicar las obras de alcantarillado en Las Casas de Sevilla.

El tipo de licitación a la baja es de quinientas setenta y cinco mil trescientas veintidós pesetas con sesenta y tres céntimos (575.326,63).

Las obras deberán terminarse en el plazo de dos meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 6.1102 del presupuesto ordinario y subvención de la excelentísima Diputación Provincial con cargo al plan bienal de cooperación 1972-73.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación) donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: Once mil quinientas siete (11.507) pesetas.

Fianza definitiva: El cuatro por ciento del tipo de remate.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de las obras de se compromete a ejecutarlas por precio de pesetas (en letra, y repítase en guarismos).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 6 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—7.085-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de un ascensor porta-camillas en los Servicios Quirúrgicos Municipales.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Instalación de un ascensor porta-camillas en los Servicios Quirúrgicos Municipales.

Tipo: 869.460 pesetas (presupuesto de contrata).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantías: La provisional, 28.436 pesetas, y la definitiva, la suma que represente el 6 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Su apertura en las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo

Don vecino de provisto del documento nacional de identidad número expedido el de de 19..... con domicilio en calle número enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de instalación de un ascensor porta-camillas en los Servi-

cios Quirúrgicos Municipales, se obliga y compromete a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan la ejecución (o Lien consignará las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en este pliego, puedan concurrir a la mejor realización del contrato), en la suma de pesetas (en letra) (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 11 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—7.134-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de juguetes para hijos de funcionarios municipales con motivo de la festividad de los Reyes Magos de 1974.

Objeto: Concurso adquisición de juguetes para hijos de funcionarios municipales con motivo de la festividad de los Reyes Magos de 1974.

Tipo: Será fijado por los licitadores para cada tipo de juguetes.

Plazos de entrega: Primera quincena de diciembre del presente año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 18.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de adquisición de juguetes para los hijos de funcionarios municipales de edad comprendida entre uno y siete años, que habrán de ser distribuidos con motivo de la festividad de la Adoración de los Reyes Magos de 1974, se comprometo tomarlo a su cargo ofreciendo los tipos de juguetes, en las cuantías y precios que a continuación se relacionan:

Tipo de Juguete....., cantidad de juguetes ofertados precio unitario

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de septiembre de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.051-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba) por la que se anuncian segundas subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Declaradas desiertas por falta de licitadores, se anuncia la celebración de segundas subastas públicas para la contra-

tación de las obras de pavimentación que a continuación se expresan:

Pavimentación calle Virgen de Luna.
Tipo de licitación: 1.005.665 pesetas.
Fianza provisional: 20.113,10 pesetas.

Pavimentación calle Delfín Pérez.
Tipo de licitación: 291.203 pesetas.
Fianza provisional: 5.824,06 pesetas.

Pavimentación calles de la Barriada Riñaldi.

Tipo de licitación: 1.402.982 pesetas.
Fianza provisional: 28.059,84 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de pliegos, de diez a catorce horas.

Apertura de pliegos (subasta): En la Casa Consistorial, a las trece horas del día en que transcurran veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás condiciones, modelo de proposición, etc., constan en el «Boletín Oficial del Estado», número 165, de fecha 11 del mes de julio último, cuyo anuncio se da por reproducido por el presente en la parte que interesa.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran en la Secretaría Municipal, donde puede ser examinados.

Pozoblanco, 10 de septiembre de 1973.—El Alcalde, Demetrio Bautista Cabrera. 7.081-A.

Resolución del Ayuntamiento de Riópar (Albacete) por la que se anuncian subastas para la enajenación de maderas.

El Alcalde de esta villa,

Hace saber: Que aprobado en su día el pliego de condiciones y con la debida autorización de la Sección Provincial de I. C. O. N. A., se anuncian las siguientes subastas:

Maderas

A las once horas.—Lote número 1: Monte número 52, rodal 35. 445 pies, que miden 539 metros cúbicos. Precio de tasación, 350.350 pesetas.

A las once y treinta.—Lote número 2: Monte número 52, rodal 39. 1.100 pies, que miden 630 metros cúbicos. Precio de tasación, 384.300 pesetas.

A las doce.—Lote número 3: Monte número 53, rodal 5. 1.823 pies, que miden 1.090 metros cúbicos. Precio de tasación, 545.000 pesetas.

Precio índice: El fijado por la Presidencia del Gobierno.

Duración del contrato: Año forestal 1973/74.

Garantía provisional: 3 por 100 del precio de tasación.

Garantía definitiva: 6 por 100 del precio de adjudicación.

Día de la subasta: Día 19 de octubre próximo, a las horas indicadas.

Presentación de proposiciones: Desde el anuncio de las subastas, hasta las trece horas del día 18 de octubre próximo, efectuándolo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán acompañadas del resguardo acreditativo del depósito previo, declaración jurada de no estar incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los proponentes deberán estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, reflejando el número en la proposición.

El aprovechamiento se refiere a maderas en pie y con corteza y, de conformidad con el pliego de condiciones, son a riesgo y ventura del comprador, y los rema-

tantes estarán obligados a retirar del monte las leñas procedentes de las cortas o a trocearlas en evitación de siniestros por incendios.

El rematante vendrá obligado al pago de gastos de anuncio, gestión técnica, reintegro de expediente, impuestos y gastos de formalización de contrato, en su caso.

Si se actúa por representación, se habrá de aportar poder notarial debidamente bastanteado.

La presentación de proposición supone el conocimiento y aceptación del pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento.

Si alguna subasta quedare desierta, se celebrará una segunda, a los diez días hábiles siguientes, en el mismo lugar y bajo los mismos precios y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, por sí (o en representación de) lo cual acredita con, provisto de documento nacional de identidad número y carnet de Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, por el que se anuncia la subasta de (lote número, pies y metros cúbicos), ofrece por el aprovechamiento la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Riópar, 14 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—11.322-C.

Resolución del Ayuntamiento de Usúrbil (Guipúzcoa) por la que se anuncia segunda subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Ambulatorio sanitario.

Cumplimentando acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 10 del presente mes, se anuncia segunda subasta para la adjudicación de las obras arriba señaladas, bajo las mismas condiciones que sirvieron de base a la primera, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», del 10 de agosto de 1973, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» del 13 del mismo mes, excepto en cuanto al plazo de presentación de proposiciones que, por razón de urgencia, se reduce a diez días, al amparo de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Usúrbil, 11 de septiembre de 1973.—El Alcalde, Agustín Illarramendi.—7.084-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la enajenación de la propiedad que se cita.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Venta de la participación de 72.730 por 100 propiedad del Ayuntamiento en la parcela número 15-9 sita en la calle Kutxa del polígono número 14 de la ciudad de Vitoria.

Tipo y superficie de la parcela: Parcela número 15-9, de 114,75 metros cuadrados en la que el Ayuntamiento tiene una participación de 72.730 por 100, e importe de 1.001.492,10 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: 2,5 por 100 del valor de la parcela para la provisional y, el 5 por 100 del valor de la parcela para la definitiva.

Plazo lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la

publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la participación propiedad del Ayuntamiento en la parcela número 15-9 del polígono número 14, sita en la calle Kutxa, debiendo presentar dichas ofertas en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Dato 11), antes de las doce horas del día anterior al señalado para la subasta, debiendo de estar reintegradas con timbre de seis pesetas Provincial, y un timbre de tres pesetas municipal, así como el resto de la documentación».

Lugar día y hora de la subasta: En la Casa consistorial a las trece horas, del día siguiente hábil al señalado para la presentación de proposiciones. Es decir, al siguiente día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Personas que integran la Mesa: El acto será presidido por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue con asistencia del señor Secretario de la Corporación que dará fe del acto.

Modelo de proposición

Don (edad, estado, profesión), con domicilio en, en nombre propio (si es Sociedad en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta, se comprometo a la adquisición de la participación del 72,73 por 100 de propiedad municipal en la parcela número 15-9 del polígono número 14, sita en la calle Kutxa, ofreciendo la cantidad de pesetas por metro cuadrado (en letra), lo que hace un total provisional, a resultas de su medición definitiva de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 8 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—7.056-A.

Resolución del Consejo de Administración del Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza del «Hospital Insular» y «Escuela de A. T. S.» del mismo.

Se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza del «Hospital Insular» y «Escuela de A. T. S.» del mismo.

La duración del contrato será de un año, prorrogable tácitamente por periodos de igual duración sucesivos.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso, será de 25.000 pesetas; la definitiva se fija en un 4 por 100 del valor de lo adjudicado.

La presentación de pliegos se hará en las oficinas del «Hospital Insular», en horas de nueve a trece, hasta transcurridos diez días hábiles contados a partir del siguiente, al de la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dichas oficinas los pliegos de condiciones y demás detalles que convenga conocer a los interesados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas del «Hospital Insular», a las doce horas del día hábil inmediatamente siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle ...